

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Toledo

**Anuncio de 06/02/2024, del Ayuntamiento de Toledo, por el que se somete a información pública el Estudio de Detalle de la manzana 43282, para instalación de ascensor en la calle Madre Vedruna. [2024/1031]**

Habiéndose presentado por la Comunidad de Propietarios del edificio de calle Nuestra Señora de Fátima nº 3, Estudio de Detalle de la manzana 43282, para la instalación de ascensor por el exterior de la fachada posterior en la calle Madre Vedruna; en uso de las atribuciones que la vigente legislación me confiere

Dispongo

Someter a información pública el citado Estudio de Detalle, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha y 145 del Reglamento de Planeamiento.

De conformidad con dichos preceptos legales, el trámite será objeto de publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad y tendrá una duración de 20 días a contar desde el día siguiente al de la última de dichas publicaciones.

Dentro de dicho plazo, el documento técnico quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo <https://www.toledo.es/servicios-municipales/urbanismo>, con el fin de que los interesados puedan consultarlo y formular las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Toledo, 6 de febrero de 2024

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico  
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ